



SEREMI DE MEDIO AMBIENTE DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS

MEMORÁNDUM N° 0060

A : **SEBASTIAN TOLVETT**
Jefe División de Calidad de Aire
Ministerio del Medio Ambiente

DE : **JORGE PASMINIO**
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Los Lagos

MAT : Solicita gestionar ampliación de plazo de publicación del Anteproyecto del PDA de Osorno.

FECHA : **10 ABR. 2014**

Considerando:

- 1) De acuerdo al D.S. N°39 del 30 de octubre del 2012, que APRUEBA REGLAMENTO PARA LA DICTACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN, se señala que la elaboración del Anteproyecto del Plan tendrá una duración máxima de un año a partir de la fecha de la Resolución de Inicio.
- 2) Con fecha 30 de mayo de 2013, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°434, del Ministerio del Medio Ambiente que DA INICIO A PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR MATERIAL PARTICULADO RESPIRABLE MP10, COMO CONCENTRACIÓN DIARIA Y ANUAL, Y POR MATERIAL PARTICULADO RESPIRABLE MP2,5, COMO CONCENTRACIÓN DIARIA Y ANUAL, PARA LA COMUNA DE OSORNO.
- 3) De acuerdo a lo anterior, el plazo para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para Osorno culmina el 30 de mayo de 2014.

4) Que a la fecha no se cuenta con la totalidad de la información para la realización del Análisis General del Impacto Económico y Social del Plan (AGIES), lo que impedirá que esta SEREMI de cumplimiento al plazo señalado.

Es por esto que vengo a solicitar su apoyo en la gestión con la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente para ampliar en 6 meses el plazo para dar cumplimiento al proceso de elaboración del Anteproyecto del PDA para Osorno.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JPC/cis

Distribución:

- Destinatario, Sr. Sebastián Tolvett, División de Calidad de Aire, Ministerio del Medio Ambiente.
- Archivo SEREMI.